



## Crisis, diálogo y derechos

Las organizaciones sociales y etnicoterritoriales del departamento del Chocó, y las diócesis de Quibdó, Istmina - Tadó y Apartadó, expresamos nuestras preocupaciones, denuncias y propuestas ante la crítica realidad por la que atraviesa el departamento, en varios aspectos:

1. La situación de violencia continúa siendo insoportable en la gran mayoría de los municipios del Chocó. Los grupos armados y la delincuencia organizada ejercen control en gran parte del territorio, afectando gravemente sectores urbanos y rurales.
2. El número de contagios por Covid 19 ha crecido exponencialmente, al punto de haberse decretado la alerta roja en el departamento desde comienzos del mes de mayo. Es lamentable que, en este contexto, el departamento padezca por la pésima atención hospitalaria, caracterizada por falta de atención a los pacientes, deudas salariales, desórdenes administrativos y una precaria infraestructura.
3. La Misión Médica viene siendo atacada sistemáticamente por la criminalidad organizada y por las prácticas de corrupción privada y estatal que ponen en riesgo la vida del personal médico y la salud de los usuarios. Nos solidarizamos con las luchas de este gremio tan golpeado.
4. El sector educativo ha sido uno de los más perjudicados con la pandemia, pues se han agravado las múltiples carencias de la niñez y la juventud, mientras el Ministerio de Educación se niega a garantizar las condiciones necesarias para el retorno seguro a la presencialidad.
5. El empobrecimiento de la población del departamento continúa aumentando, haciendo que cada vez sea más difícil la supervivencia del 70% de sus habitantes.

Exigimos nuevamente al Gobierno nacional, a la Gobernación del Chocó, a las Alcaldías y a todas las instituciones del Estado, atender sin más dilaciones los reclamos que históricamente se han hecho desde la sociedad civil. Continuaremos luchando por la implementación del Capítulo Étnico del Acuerdo Final; la Sentencia T-622 de 2016; el Acuerdo Humanitario,





¡Ya! para el Chocó; los Acuerdos del Paro Cívico del año 2017; el Decreto Presidencial 749 del año 2018; y la Directiva 002 de la Procuraduría General de la Nación, del año 2021.

En el contexto del Paro Nacional, invitamos a todos los actores sociales, especialmente a los jóvenes, a un proceso de diálogo regional que le permita al departamento encontrar caminos concretos para exigir sus derechos y sumarse con propuestas al nuevo horizonte del país.

Quibdó, junio 9 de 2021.

Firman en el original,

Comité Cívico por la Salvación y la Dignidad del Chocó  
Colectivo Habla Quibdó  
Foro Interétnico Solidaridad Chocó FISCH  
Mesa de Concertación de los Pueblos Indígenas del Chocó  
Diócesis de Quibdó  
Diócesis de Istmina – Tadó  
Diócesis de Apartadó

